



Circular 129/2017

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
 - A los clubes
- A los atletas, entrenadores y jueces

NORMATIVA CAMPEONATO DE CANARIAS DE PRUEBAS COMBINADAS CAD/JUV/JUN/PR/ABS

Centro Insular de Atletismo de Tenerife (Tincer) 14 y 15 de enero de 2017 – Santa Cruz de Tenerife

Art. 1º. La Federación Canaria de Atletismo organizará el Campeonato de Canarias de Pruebas Combinadas de Pista de Invierno para las categorías cadete, juveniles, júnior, promesas y absoluta, los días 14 y 15 de enero de 2017, en el Centro Insular de Atletismo de Tenerife (Tincer).

Art. 2º. Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor de las categorías y géneros convocados:

MASCULINO	FEMENINO
Exatlón Cadete	Pentatlón Cadete
Heptatlón Juvenil	Pentatlón Juvenil
Heptatlón Júnior	Pentatlón Júnior
Heptatlón Promesa	Pentatlón Promesa
Heptatlón Sénior	Pentatlón Senior

Art. 3º. Mínimas.

Podrán participar en dicho campeonato todos aquellos atletas que hayan conseguido en la temporada 2015/2016 ó 2016/2017, las siguientes mínimas de participación.

Si no se llega a 12 atletas en cada categoría y género convocados, podrán ser repescados aquellos que estén inscritos en la INTRANET con marca, fecha y lugar de la realización.

También se tendrán en cuenta las marcas de los parciales en cada una de las pruebas individuales a celebrarse en el caso de que el/la atleta no acredite marca en la combinada, las cuales deberán enviarlas a través del correo mbelloch@atletismocanario.es (nombre y apellidos del atleta, año de nacimiento, licencia, prueba, marcas, lugar y fecha donde la hizo). Como mínimo hay que acreditar en cada prueba:

- Exatlón (4 marcas)
- Pentatlón (3 marcas)





- Heptatlón (5 marcas)

PRUEBA	COMBIN. INVIERNO	COMBIN. VERANO
Exatlón Cadete masculino	1800 puntos	2700 puntos
Pentatlón Cadete femenino	1400 puntos	2100 puntos
Heptatlón Juvenil masculino	2400 puntos	3800 puntos
Pentatlón Juvenil femenino	1600 puntos	2500 puntos
Heptatlón Júnior masculino	SIN MARCA MÍNIMA	SIN MARCA MÍNIMA
Pentatlón Júnior femenino	SIN MARCA MÍNIMA	SIN MARCA MÍNIMA
Heptatlón Promesa masculino	SIN MARCA MÍNIMA	SIN MARCA MÍNIMA
Pentatlón Promesa femenino	SIN MARCA MÍNIMA	SIN MARCA MÍNIMA
Heptatlón Sénior masculino	SIN MARCA MÍNIMA	SIN MARCA MÍNIMA
Pentatlón Sénior femenino	SIN MARCA MÍNIMA	SIN MARCA MÍNIMA

A partir de la categoría júnior, tanto masculino como femenino, no habrá marca mínima, pero deberán tener marca acreditada.

Los atletas de primer año cadete masculino podrán participar habiendo acreditado en el pentatlón infantil una marca mínima de **1100 puntos** ó en el exatlón **1500 puntos**.

Los atletas de primer año cadete femenino podrán participar habiendo acreditado en el pentatlón infantil una marca mínima de **1000 puntos** ó en el pentatlón **1200 puntos**.

Los atletas de primer año juvenil masculino podrán participar habiendo acreditado en el exatlón cadete una marca mínima de **2000 puntos** ó en el octatlón cadete **2700 puntos**.

Los atletas de primer año juvenil femenino podrán participar habiendo acreditado en el pentatlón cadete una marca mínima de **1500 puntos** ó en el exatlón cadete **2100 puntos**.

Art. 4º. Inscripciones.

Las inscripciones deberán ser realizadas por cada club a través de la INTRANET.

Se establece como fecha tope para realizar la inscripción el domingo 8 de enero de 2017.

Se establece una cuota de inscripción de 2 euros por atleta.

El listado de admitidos se publicará el martes 10 de enero de 2017 junto con el horario definitivo.

El procedimiento para el pago de dichas inscripciones se publicará en una circular próximamente.

Art. 5º. Recogida de dorsales.

Los dorsales serán retirados por el Delegado de cada uno de los clubes en Secretaría Técnica, hasta 45' antes del comienzo de cada una de las pruebas. Para retirarlos, el Delegado, deberá presentar el DNI ó pasaporte de cada uno de los atletas.

Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



Art. 6º. Premiación.

Recibirán medalla los tres primeros clasificados en cada categoría y género, con licencia FCA.

Art. 7º. Proyecto de horario:

SÁBADO, 14 DE ENERO DE 2017

HOMBRES	HORA	MUJERES
60 ML CM/LM	16:00	
60 ML JM/PM/SM	16:15	
LONGITUD CM/LM (FOSO 1)	16:40	
LONGITUD JM/PM/SM (FOSO 2)	16:50	
PESO CM/LM (FOSO 1)	17:50	
PESO JM/PM/SM (FOSO 2)		
ALTURA CM/LM	18:50	
ALTURA JM/PM/SM		

DOMINGO, 15 DE ENERO DE 2017

HOMBRES	HORA	MUJERES
60 M.V. PM/SM	10:00	
60 M.V. JM	10:05	
60 M.V. CM/LM	10:10	
	10:30	60 M.V. JF/PF/SF
PÉRTIGA LM/JM/PM/SM	10:40	
	11:00	ALTURA JF/PF/SF
	11:30	60 M.V. CF/LF
1000 CM	12:00	PESO JF/PF/SF ALTURA CF/LF
	12:50	LONGITUD JF/PF/SF PESO CF/LF
1000 LM/JM/PM/SM	13:00	
	13:45	800 LF/JF/PF/SF
	13:50	600 CF

NOTA: Todo lo no recogido en esta normativa, seguirá las directrices que se establecen desde la RFEA.

En San Cristóbal de La Laguna, a 21 de diciembre de 2016

